

GUÍA

PARA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19

Asesoramiento espacial de contención y organización en centros de larga estadía

Universidad de la República

Lic. Rodrigo Arim, rector

**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo**

Arq. Marcelo Danza, decano

**Consejo de la Facultad de
Arquitectura, Diseño y Urbanismo***Orden estudiantil*

Florencia Petrone

Maximiliano Di Benedetto

Belén Acuña

Orden docente

Diego Capandeguy

Laura Cesio

Juan Carlos Apolo

Fernando Tomeo

Cristina Bausero

Orden de egresados

Patricia Petit

Teresa Buroni

Alfredo Moreira

Coordinación general

Arq. Lucía Bogliaccini

Arq. Nicolás Inzaurrealde

Diseño y producción

Lic. Cynthia Olgúin

© Los autores, 2020

© Facultad de Arquitectura, Diseño
y Urbanismo (FADU-Udelar) 2020**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
Universidad de la República**

Br. Artigas 1031 C.P. 11.200

Montevideo, Uruguay

Tel.: (+598) 2 400 1106

www.fadu.edu.uy

largaestadia@fadu.edu.uy

Montevideo, Uruguay. Julio 2020

3era versión de esta guía: marzo 2021

Agradecemos al Área Personas en situación de dependencia de la Secretaría Nacional de Cuidados, a la Sociedad Uruguaya de Gerontología y Geriátrica, al Comité de Emergencia de FADU, Udelar y a la Comisión Asesora de Extensión de FADU - Udelar.

—

Como indica el documento del MSP *Planes de contingencia para los ELEPEM*, el director técnico o en su defecto, el dueño del ELEPEM, deberá denunciar en caso de que a un empleado del establecimiento y/o residente del mismo se le confirme como COVID-19 positivo o esté en aislamiento indicado por su prestador de salud por sospecha sin aún tener su confirmación. Se deberá llamar al número 1934 4010 del MSP.

**Siglas usadas
en esta guía**ELEPEM (Establecimientos
de Larga Estadía para
Personas Mayores)EPP (Equipos de Protección
Personal)MSP (Ministerio de Salud
Pública)MIDES (Ministerio de
Desarrollo Social)SNIS (Sistema Nacional
Integrado de Salud)

Introducción

Esta guía fue realizada por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República en el marco de las acciones inmediatas para colaborar a la emergencia sanitaria producto de la pandemia de COVID 19. Refiere al asesoramiento espacial de contención y organización dentro de los centros de larga estadía para acompañar los protocolos actuales, y para funcionar en el caso de presentarse un caso positivo.

Las personas mayores dependientes son siempre población de riesgo, más ahora en esta situación de pandemia, y es por esta razón que el MSP y el MIDES han tomado medidas extraordinarias y realizado guías de procedimientos en los centros ELEPEM (Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores).

En los hogares de larga estadía, la respuesta sanitaria se encuentra enfrentada a los cuidados y la dependencia, esto presenta una dificultad espacial superior a la de un centro de salud, al considerar que la configuración arquitectónica es condicionada.

Para asistir a los directores técnicos y los encargados de estos centros, se realiza una guía basada en las recomendaciones y protocolos del MSP¹, que orienta espacialmente el funcionamiento de los centros cuando tengan casos positivos.

Cabe recordar que esta guía está supeditada y acompaña las orientaciones gubernamentales, por lo que debe ser actualizada según las mismas.

[1. Protocolo sobre medidas de protección del equipo de salud y usuarios del SNIS](#)

[Recomendaciones a establecimientos de larga estadía para personas mayores](#)

Capítulo 01

Medidas de prevención en funcionamiento de ELEPEM durante la epidemia

Medidas generales de bioseguridad



Limpieza y desinfección de todos los ambientes.



Distancias físicas dentro de lo posible entre habitantes.



Abastecimiento de alcohol en gel en las diversas zonas del establecimiento.



Higiene de manos (lavado intenso por 20 segundos y mantenimiento meticuloso y completo de uñas cortas).



Colocación de recipientes para descarte de pañuelos y, en el mejor de los casos, dispensador de pañuelos desechables.



Uso de bolsas de descarte de residuos (en lo posible rotuladas con fecha, turno, nombre del servicio y manipulada en cumplimiento con la normativa vigente).



Mantener el stock de los Equipos de Protección Personal.

2. Alimentación, medicación, manipulación de heces, orina o desechos contaminadas.

Equipos de protección personal para cuidadores



Ropa específica de trabajo para personal y cuidadores, que no sea la que se utiliza fuera del centro. Realizar un cambio de vestimenta al ingreso al hogar con uniforme o ropa de lavado frecuente para usar especialmente en el trabajo.



Máscaras de protección facial.



Guantes para cuidados directos²

Atención directa a personas mayores



Higiene de manos, independientemente del riesgo. Se debe realizar con agua y jabón o con alcohol en gel, antes y después de tener contacto con el paciente o con objetos /materiales o superficies contaminadas.



Utilizar guantes para los procedimientos de cuidados directos.

Capítulo 02

Ajustes a medidas de prevención en funcionamiento de ELEPEM frente a casos positivos

Medidas generales de bioseguridad³



Aislación física de pacientes positivos según indica MSP. Si son varios pacientes establecer un área continua e independizable de habitaciones COVID positivas. Se deberá asignar personal de atención específico para estos pacientes.



En los casos que hayan tenido contacto con casos positivos se deberá mantenerlos discriminados preventivamente, según indicación del MSP.

³. Estas medidas de funcionamiento durante la epidemia se suman a las antes descritas.



Discriminación de habitaciones para pacientes confirmados, contactos directos y pacientes confirmados negativos.



Establecimiento de áreas específicas de tránsito y atención de pacientes probables o confirmados positivos.



Discriminación y cuidado en procedimientos de lavandería, limpieza de utensilios de servicio de alimentos y eliminación de residuos.



Establecimiento de zonas intermedias bien indicadas para cambio del EPP.



Separación de residuos de las zonas en contacto con personas mayores con Covid 19, con discriminación de colores según indica MSP.



Evitar o minimizar el traslado del paciente a otras áreas del hogar, asegurando que pueda deambular en los casos indicados por el MSP.



Limpieza y desinfección de todos los ambientes.



Separación de utensilios utilizados por personas mayores con COVID

Equipos de protección personal para cuidadores directos de COVID positivos



Máscaras de protección facial.



Ropa exclusiva de trabajo.



Guantes para cuidados directos³.



Gafas de protección ocular.



Bata o sobretúnica repelente a fluidos, de grosor adecuado o reutilizable de tela impermeable. Debe poseer puño. Para procedimientos generadores de aerosoles debe ser impermeable o estar acompañada de delantal impermeable.



Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos. Aplica tanto a personas mayores como para cuidadores.

Atención directa a personas mayores



Utilización de equipos EPP completos (respetando la secuencia de colocación y retiro explicitada por MSP).



Higiene de las superficies de contacto con hipoclorito, como mesas de luz y mesas de comedores.



Intensificar la higiene de manos con agua y jabón, antes y después del contacto con los residentes, después del contacto con superficies o equipos contaminados y después de quitarse la indumentaria de trabajo.

Capítulo 03

Medidas de contención, profilaxis y aislamiento espacial en caso de presentar casos de Covid 19

Medidas generales de bioseguridad



Buscar el aislamiento de paciente confirmados positivos.



Diferenciar zonas con residentes con contacto directo, aunque aún tengan los primeros test negativos, de las zonas con residente negativos que no han tenido contacto.



Generar un sector aislado para casos positivos. En caso de que sean varias habitaciones, buscar que sean continuas y que puedan transitarse de forma segura con los trajes EPP, sin invadir para ello la Zona No COVID del hogar. A esta zona le llamaremos Zona COVID (identificada en planos con color rojo).

Es importante marcar con etiquetas o carteles qué zona del centro será la que tenga las habitaciones con casos positivos.

- Los casos COVID deberán permanecer mucho tiempo en sus habitaciones por lo que es deseable que las mismas estén bien ventiladas, con vista al exterior, y tengan accesorios que ellos usen habitualmente (televisores, etc).
- Dentro de la Zona COVID las habitaciones deberán ser adyacentes, de manera que el pasillo que las conecte quede en esa zona, y se considere como tal.
- En la Zona COVID se deberán incluir los servicios higiénicos que las personas mayores puedan utilizar.



En lo referente a la circulación, dentro y entre la Zona COVID se propone:

- Establecer circulaciones unidireccionales, con ingreso limpio en un extremo, y egreso contaminado en el opuesto para descartar e higiene del personal de atención.
- Ordenar la circulación en corredores evitando cruces innecesarios entre zonas.
- Determinar un sector de exclusión para la colocación del EPP y otros materiales, previo al ingreso a la Zona COVID.
- Generar una zona de descarte de equipos a la salida de Zona COVID, así como de salida de materiales contaminados.

Las medidas que se tomen en los casos de COVID positivo las determinará el MSP. Estas recomendaciones espaciales sirven en caso que los casos COVID y los contactos directos permanezcan en el hogar, y deberán siempre verificarse en el protocolo del MSP.

Planta 1

Este esquema explica cómo podemos proceder cuando nos encontramos con un edificio de entrada central, con alojamientos a ambos lados de ésta, conectados a través de una única o reducidas circulaciones, y hay una salida a un espacio exterior o puerta de servicio a la calle en un extremo de estas circulaciones.

Este tipo de instalación nos permite utilizar la circulación unidireccional ideal.

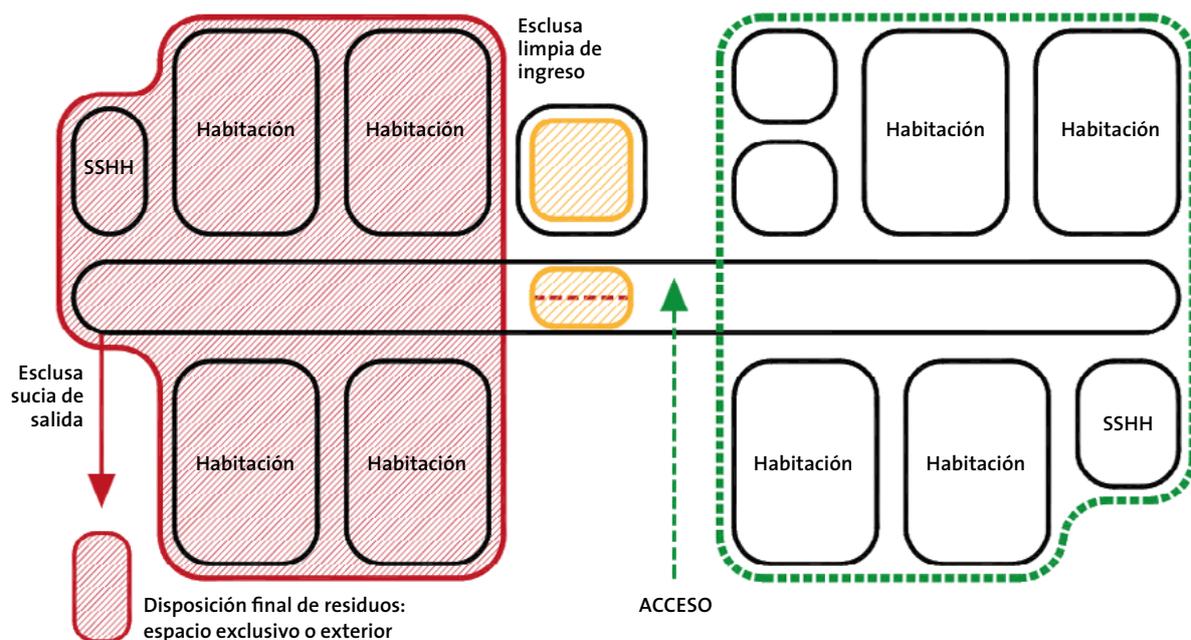
Procedimiento. Dividimos el edificio en dos sectores de habitación bien diferenciados y separados por una esclusa que divide el sector de residentes contaminados de los sanos. El sector destinado a residentes contaminados será el que tenga acceso a la salida de servicio.

El acceso al edificio es único y se encuentra en el sector limpio. La salida de residuos contaminados será a través de la puerta de servicio, de manera de generar una circulación unidireccional de entrada limpia y salida sucia dentro del área contaminada.

El personal ingresará al sector COVID por la esclusa limpia, teniendo en ella todo lo referido a la preparación de ingreso, materiales, etc; y luego de realizar las tareas en la Zona COVID saldremos por el extremo del pasillo, a una zona de descarte de equipos, limpieza etc.

Si el espacio para realizar la esclusa es insuficiente, se utiliza un espacio (habitación, espacio de servicio, depósito) contiguo como vestidor del personal que se coloca el EPP limpio.

De existir un único sector de servicios higiénicos, debe estar preferentemente en el sector limpio.



CALLE / ESPACIO EXTERIOR

Zona COVID 19



Esclusa de sector limpio / contaminado



Zona no COVID 19



Planta 2

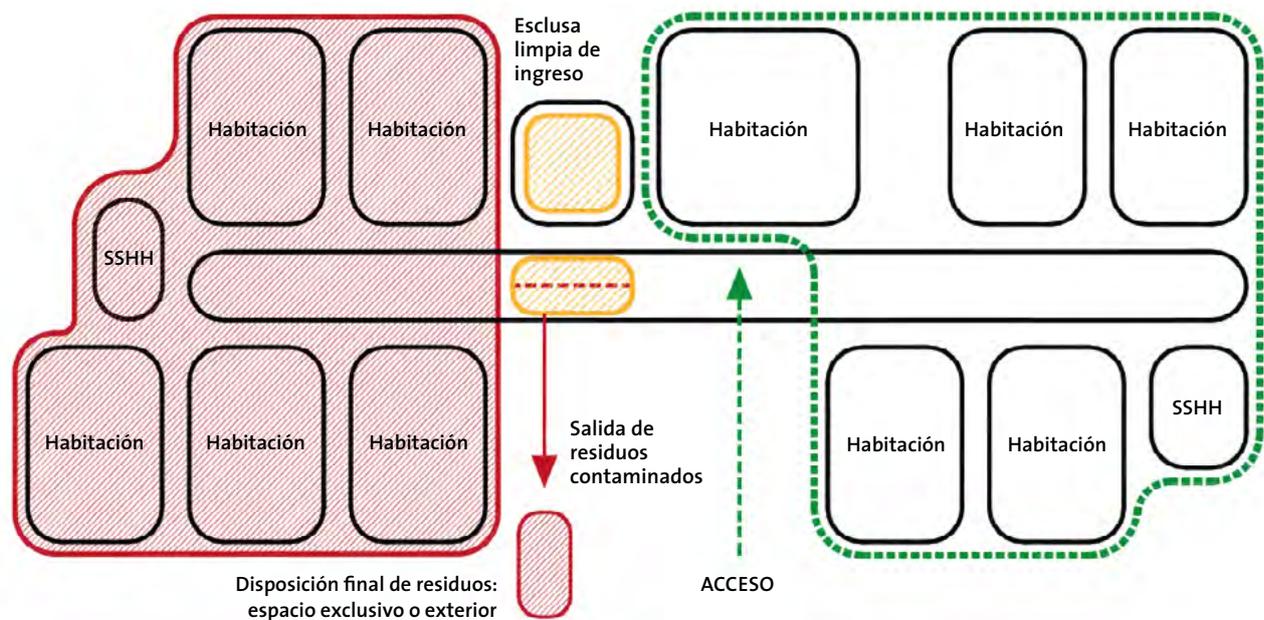
Este esquema explica cómo podemos proceder cuando nos encontramos con un edificio de entrada central, que tiene alojamientos a ambos lados a través de pasillos. En este ejemplo los espacios colectivos y servicios también están en el centro.

El acceso al edificio es único y se encuentra en el sector limpio. La salida de los residuos está separada de este acceso. El depósito final de estos residuos es exterior, sea jardín frontal o patio del propio edificio.

De existir un único sector de servicios higiénicos, debe estar preferentemente en el sector limpio.

Procedimiento. Dividimos el edificio en dos sectores de habitación bien diferenciados y separados por una esclusa que divide el sector de residentes contaminados de los sanos.

El espacio para realizar la esclusa es insuficiente, por tanto se utiliza un espacio (habitación, espacio de servicio, depósito) contiguo para utilizarla como vestidor del personal que se coloca el EPP limpio.



CALLE / ESPACIO EXTERIOR

Zona COVID 19



Esclusa de sector limpio / contaminado



Zona no COVID 19



Planta 3

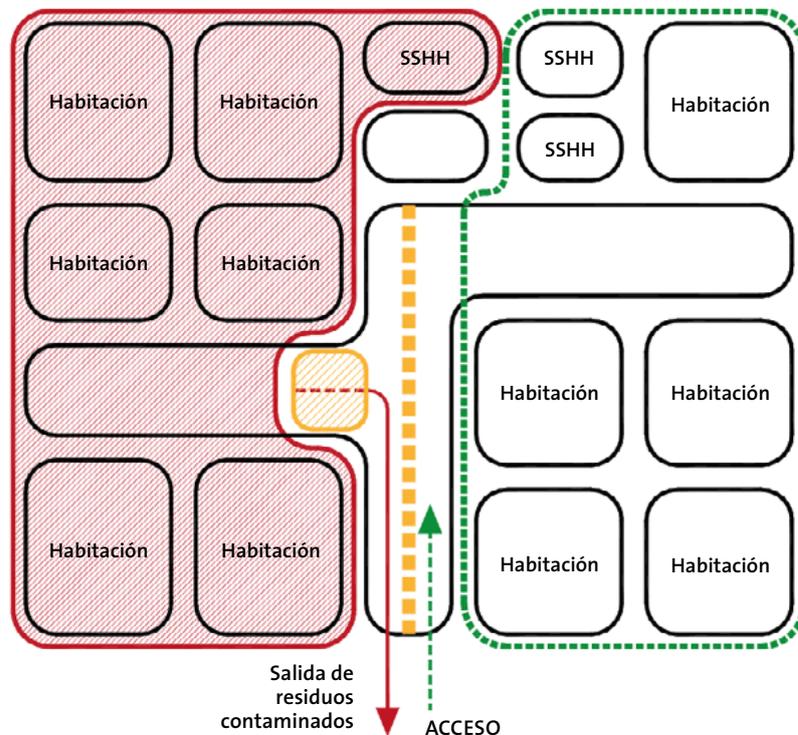
Este esquema explica cómo podemos proceder cuando nos encontramos con un edificio de entrada central, que alojamientos variados a ambos lados y con varios pasillos. En este ejemplo los espacios colectivos y servicios también están en el centro.

Procedimiento. Lo primero es zonificar intentando obtener corredores exclusivos para zonas Covid. Se destinan habitaciones diferenciadas para casos positivos y negativos, estos últimos con su respectiva esclusa de ingreso.

Evacuación de materiales y desechos contaminados.

En los casos de corredores anchos es posible generar una doble circulación a través de una protección plástica o marca en el piso que habilite la circulación libre dentro de sector limpio y contaminado. Por sus características espaciales, el acceso y la salida de residuos contaminados se realizan por la misma puerta. Por esto es necesario diferenciar la circulación limpia de la sucia desde el acceso.

Esta circulación debe limpiarse con una alta frecuencia y continuidad. El depósito final es exterior, sea jardín frontal o patio del propio edificio.



CALLE / ESPACIO EXTERIOR

Disposición final de residuos: espacio exclusivo o exterior

Zona COVID 19



Esclusa de sector limpio / contaminado



Zona no COVID 19



Planta 4 (casa patio)

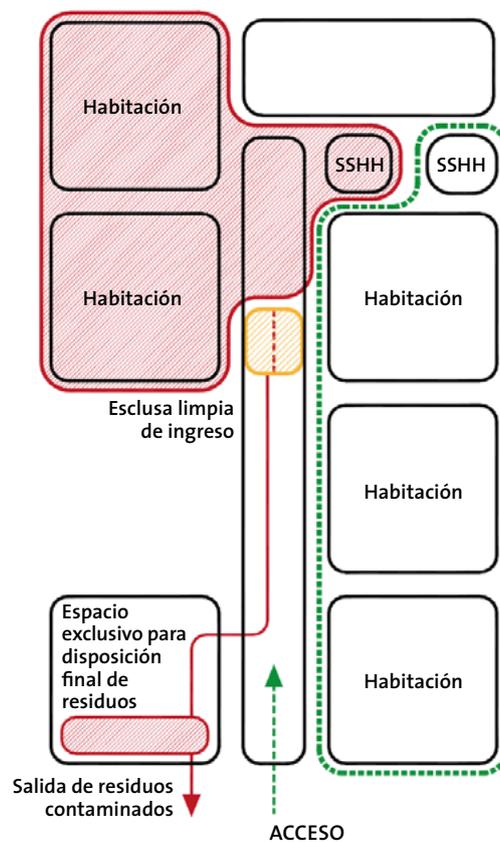
Este esquema explica cómo podemos proceder cuando nos encontramos con una casa estándar, casa patio o chorizo convertida, de entrada central, o con un esquema similar. En este ejemplo los espacios colectivos y servicios también están a un lado, las habitaciones están concatenadas y no siempre ventilan.

Procedimiento. Se destinan habitaciones diferenciadas para casos positivos y negativos, estos últimos con su respectiva esclusa de ingreso. Las que corresponden a casos positivos deben estar

contiguas y si es posible a un lado del pasillo.

El zaguán o los pasillos no permiten una división física para circulación sucia y limpia, por lo que se realiza una marca en el piso o se coloca cartelería para determinar y advertir que por allí circulan residuos contaminados. Como no cuenta con un espacio exterior al frente para depositar estos residuos, se destina una habitación al frente, bien ventilada, que habilita depositar los mismos y retirarlos a través de una ventana auxiliar y de esta manera mantener un acceso limpio.

De existir un único sector de servicios higiénicos, debe estar preferentemente en el sector limpio.



CALLE / ESPACIO EXTERIOR

Zona COVID 19



Esclusa de sector limpio / contaminado



Zona no COVID 19



Perspectivas

Estos esquemas de esclusa y circulación refieren a recomendaciones para cuando la zona aislada tienen un punto de entrada y salida coincidente.

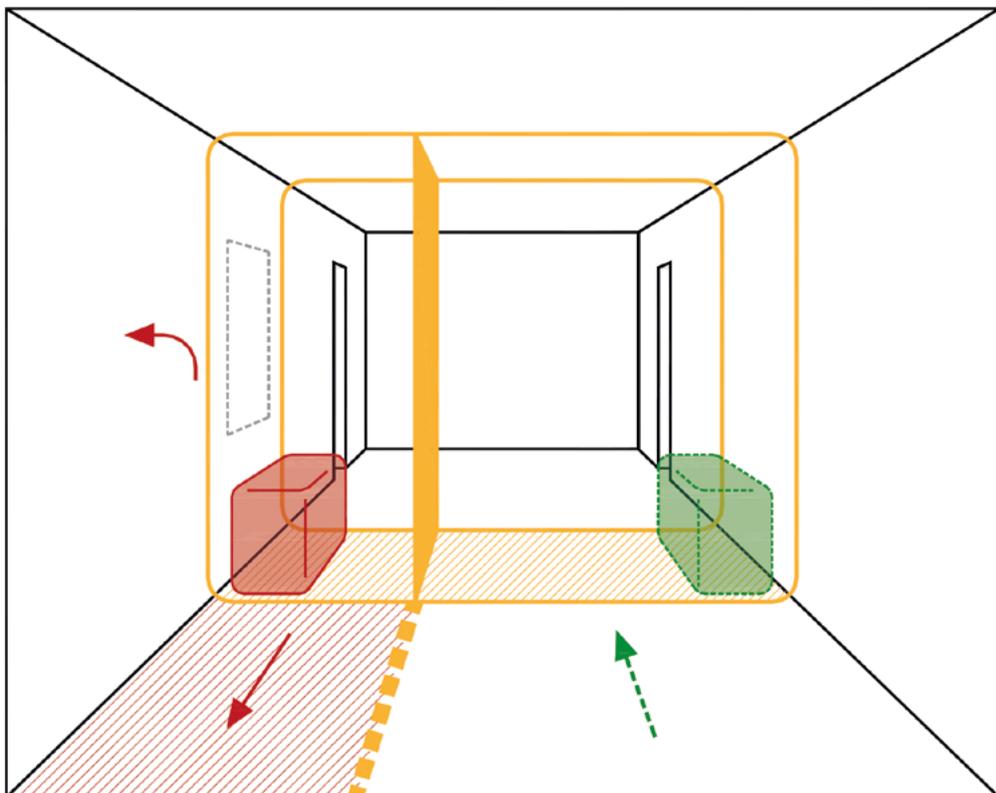
Circulación amplia

Se trata de corredores anchos donde es posible generar una doble circulación en la transferencia a través de una protección plástica, mampara o marca en el piso, que habilita la circulación libre dentro del sector limpio y el sector contaminado respectivamente.

Procedimiento • Se determina la zona de esclusa (amarilla) para ingreso al sector del edificio donde estén los residentes con CO-

VID-19 con cintas pegadas al piso, paredes y techo. Esta esclusa puede complementarse con cortinas de nylon perpendiculares al pasillo, de manera de generar un recinto cerrado. Dentro de esta esclusa de transferencia hay espacio para dividir, preferentemente a través de una cortina, nylon o mampara, el sector limpio (ingreso y colocación del ELEPEM), y el sector sucio (salida, retiro de ELEPEM y residuos) como se indica el dibujo.

De existir una ventana contigua hacia un espacio exterior accesible desde la calle o similar, es recomendable retirar los residuos contaminados por allí para que no atraviesen los espacios interiores.



Esclusa de sector limpio / contaminado



Circulación angosta

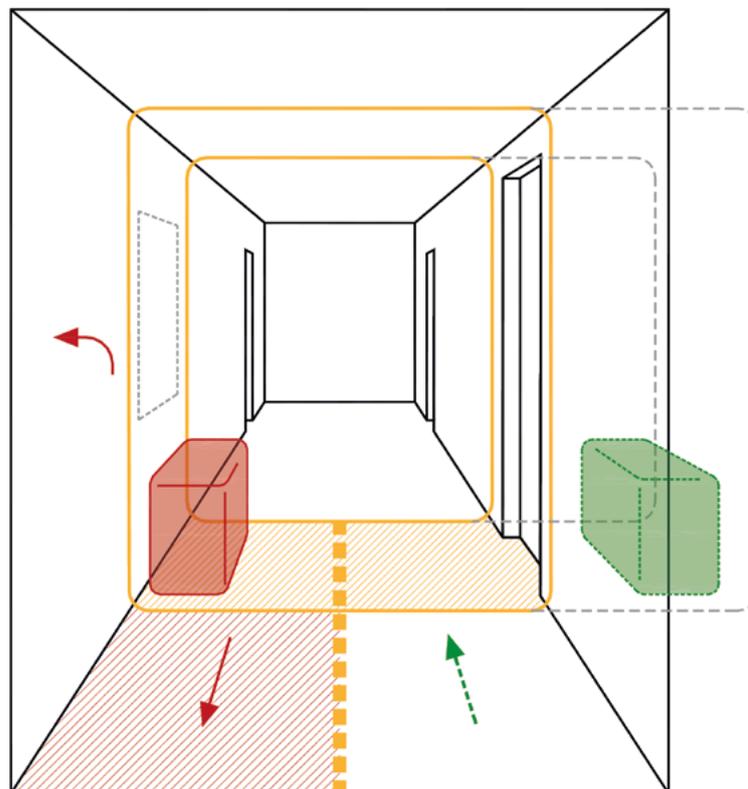
Se trata de circulaciones de ancho reducido donde no se puede establecer una doble circulación (sucia y limpia) con división física, y se deberá proceder a marcar ya sea con líneas en el piso o cartelería, advertencias de presencia de residuos contaminados.

Procedimiento • Se determina la zona de esclusa (amarilla) para ingreso del sector del edificio donde estén los residentes con COVID-19 con cintas pegadas al piso, las paredes y el techo.

Esta esclusa puede complementarse con cortinas de nylon perpendiculares al pasillo, de manera de generar un recinto cerrado.

El área para determinar el sector limpio y sucio de la esclusa es insuficiente, por tanto se recomienda que esta esclusa se coloque próxima a un espacio (puede ser una habitación pequeña, oficina, sala de servicio, depósito) para utilizarla exclusivamente como vestidor del personal que se coloca el EPP limpio.

De existir una ventana contigua hacia un espacio exterior accesible desde la calle o similar, es recomendable retirar los residuos contaminados por allí para que estos no atraviesen los espacios interiores.



Esclusa de sector limpio / contaminado



Capítulo 04

Tips

Para zonificar

> Entre corredores de Zona COVID, donde ingreso con el EPP completo, y los corredores de la Zona NO COVID **debe haber una división**. La misma puede ser una puerta, una cinta amarilla en el piso que recuerde no circular, o un nylon cortado (de 200 micrones) fijado a la pared con cinta o algo más fuerte. Lo ideal es que sea un **material lavable e impermeable**.

> En la Zona COVID debo intentar que **las circulaciones sean unidireccionales**. Es decir, no ir y venir por la misma zona cuando ingreso sin contaminación y al terminar de trabajar y retirarme de la zona. Cuando no tenga cómo generar un ingreso y una salida, puedo **marcar con una cinta en el piso del pasillo una zona de ida y una zona de vuelta**.

Para circular

> Para retirar los equipos o desechos, limpios o contaminados, debo recordar **circular lo menos posible**. En el caso que no tenga una clara salida de desechos contaminados sin invadir circulaciones limpias, puedo utilizar una ventana designada.

> Cuando en un pasillo limpio deba circular con material contaminado debe recordar: **siempre hacerlo con el material embolsado y cerrado** según indican las normas del MSP. Por otro lado, se puede **colocar una cinta en el pasillo que lo divida al medio** y me recuerde siempre circular con ese material de un solo lado.

Para señalar

> En esta guía te adjuntamos **cartelería que puedes imprimir a color o en blanco y negro**, en cualquier impresora doméstica, y que **puedes utilizar pegándola en las paredes**. El tamaño debe ser grande y legible, para la orientación del personal y de todas las personas mayores.

> Esta cartelería tiene como objetivos zonificar, indicar materiales limpios y contaminados y orientar circulaciones.

> Cuando indique cambios de materiales o transiciones debe tener indicaciones a ambos lados. Siempre antes de penetrar el espacio para prepararse (es importante entrar con todos los materiales necesarios para cambiarse a estas zonas).

Zona de transferencia

> En ella se debe colocar y retirar el equipo EPP. También se deberá **colocar visiblemente**, en la pared, **los procedimientos del MSP**.

> Deben **tener diferenciada la zona de colocación y retiro de equipos o materiales**. Puedes hacerlo con un **nylon que separe** el pasillo al medio o divida dicha zona.

Otras recomendaciones

> Para la alimentación y atención de casos con COVID **usar utensilios descartables**.

> Todas las bolsas de desechos, **deben estar diferenciadas con textos, etiquetas o colores**. Sean o no de la Zona COVID.

> Debemos **limpiar el pasillo con hipoclorito** luego de trasladar material.

> Dejar un equipo telefónico específico para que los pacientes hablen con sus familiares. Se insta a **proteger el equipo**, esto se puede realizar **con un sistema descartable** de nylon de cocina.

> Los equipos telefónicos que personal de salud deba usar dentro de la Zona COVID tengan **protección descartable**.

Con el propósito de divulgar y facilitar insumos gráficos, este material estará disponible en:
<http://www.fadu.edu.uy/coronavirus/linea-de-trabajo-covid19/covid-en-centros-de-larga-estadia/>

Por consultas y asesoramiento comunicarse a través de la casilla de correo electrónico:
largaestadia@fadu.edu.uy

Esta guía fue realizada por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar, en el marco de las acciones inmediatas para colaborar a la emergencia sanitaria producto de la pandemia de COVID 19. Se basa en los lineamientos establecidos por el MSP durante la emergencia sanitaria.